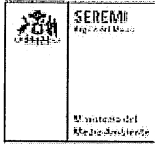


**Acta de Evaluación**  
**Lista de Seleccionados**

En Talca, a 19 de marzo de 2026, los suscritos, designados para evaluar, informan lo siguiente:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°5235, de fecha 6 de agosto de 2025, que aprueba las Bases de Postulación y sus anexos para la "Región del Maule, comunas de Talca y Maule, del Programa de Recambio de Calefactores para las líneas Aire Acondicionado y Pellet", se realizó la convocatoria pública para postular al referido Programa, la cual se desarrolló entre los días 11 de agosto y 09 de septiembre de 2025.
2. Que, para efectos del proceso de selección, se conformó un Comité de Selección, integrado por dos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, cuya función fue revisar y evaluar los antecedentes de los postulantes, con el objeto de conformar la nómina de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiéndose realizado la convocatoria conforme a las bases de postulación, participaron 1.126 postulaciones válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el período de postulación, se preseleccionaron 489 postulantes para pellet, los cuales obtuvieron los mayores puntajes (cuarta preselección). Estos postulantes fueron validados remotamente, con el objetivo de verificar los antecedentes declarados en la postulación. Tras dicho proceso, se seleccionaron 2 beneficiarios para pellet.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causales establecidas en las Bases antes señaladas, o que su puntaje, luego de la verificación, resulte menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

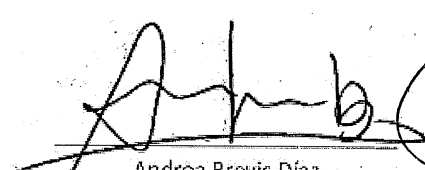


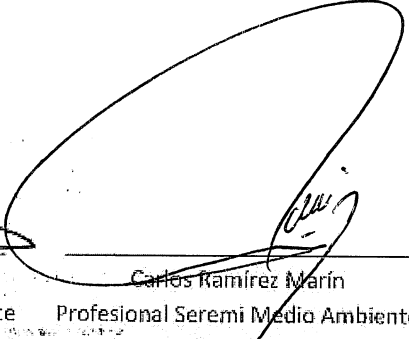
## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Línea Pellet:

N°	Nombre	Rut	Comuna	Puntaje
1	Florentino Mariscal Guajardo	4.450.467-7	Talca	38
2	Francisca Calquín Ramirez	15.624.975-0	Talca	38

6. Que, conforme a lo establecido en las Bases de Postulación, luego de la etapa de preselección corresponde realizar la verificación de antecedentes de los postulantes preseleccionados y, posteriormente, la reasignación de puntajes según dicha verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa

  
Andrea Brevis Díaz  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

  
Carlos Ramírez Marín  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

  
Claudio Aguilera Marabolf  
Profesional Departamento Planes y Normas  
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire - Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Página web: [www.recambiodecalefactores.cl](http://www.recambiodecalefactores.cl)